

# **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE**

## **"VILLA OCAMPO"**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE "VILLA OCAMPO" a la Asamblea General a realizarse el día 27 de febrero de 2026 a las 19:30hs. En su sede social, ubicada en la calle Pbro. Angel Tibaldo 1003 Villa Ocampo, departamento General Obligado, provincia de Santa Fe, con la finalidad de tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Designación de dos (2) asociados que se encuentren habilitados estatutariamente para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
3. Consideración de memoria y balance general, estados de resultados, nota y anexos del ejercicio económico anual cerrado el 30/11/2025.
4. Autorización a la Comisión Directiva para la fijación y correspondiente actualización de la cuota societaria.
5. Renovación parcial de los integrantes de la Comisión Directiva por finalización de mandato.
6. Elección de tres (3) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora de Sufragio para el caso que se presenten más de una lista.

Villa Ocampo, 13 de febrero de 2026.

  
Remo Néstor Yaccuzzi

PRESIDENTE



  
Miguel Angel Robledo  
SECRETARIO GENERAL

**NOTA:** Transcurrido (30) treinta minutos de la hora fijada sin lograrse cuórum, la Asamblea seccionará con los asociados presentes y sus resoluciones serán absolutamente válidas.